ACTA DE RECIBO PARCIAL 2

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-415-004-2024

ficha del contrato.

CONTRATO No.	MC-415-004-2024
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO.
FECHA DE ELABORACIONDEL CONTRATO	05/03/2024
OBJETO:	LA ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS PARA SER COMERCIALIZADOS EN EL EXPENDIO DEL EPMS SAN GIL - INPEC.
	A-05-01-01-002-005 PRODUCTOS DE TABACO, según Resolución No. Resolución 000003 de enero 02 de 2024.
	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 524, de Fecha 2024-01-23 Por valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 25.600.000,00) MCTE.
CONTRATISTA:	TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga
	Dirección: CARRERA 32 W # 71 - 103 PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIA DE SOTO 1
	Teléfono: PBX 6321717
	Email: todoaseo@todoaseoltda.com todoaseo@todoaseoltda.com sucursalsanfrancisco@todoaseoltda.com
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD SAN GIL.
	NIT. 804.003.933-7
	Teléfono: 7243560
	Dirección: Carrera 17 No. 25-76 Avenida Santander San Gil Santander.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del responsable de actividades productivas, VICTOR HUMBERTO ORTIZ RUIZ, identificado con la cedula de ciudadanía número CC. 91.249.552 expedida en San Gil, o de la persona a quien designe el Ordenador del Gasto. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual, el Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con las funciones, responsabilidades y atribuciones de los supervisores durante la ejecución y liquidación de Contratos Estatales, y lo establecido en los diferentes Manuales y Guías para el manejo de la plataforma de contratación Estatal SECOP II, y la aprobación o rechazo de las facturas en la plataforma SIIF..
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será hasta de NUEVE (9) MESES, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento si aplica según el caso, por parte de la oficina encargada lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal. Y posterior a la firma del acta de inicio del contrato y/o hasta agotar el valor del contrato.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 25.596.975,00) MCTE
FECHA INICIAL DEL COTRATO	11/03/2024
FECHA FINAL DEL CONTRATO	11-12-2024
ADICIONES	NO
PRORROGAS	NO

En San Gil Santander, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024) se reunieron: **VICTOR HUMBERTO ORTIZ RUIZ** en calidad de supervisor del contrato por parte del Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad de San Gil INPEC, y ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga, TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L. en calidad de contratista, a suscribir la presente ACTA DE RECIBO PARCIAL NUMERO 2, del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC- 415-004-2024 los cuales:

CONSIDERANDO

1. Que el día 05 DE MARZO DE 2024 se suscribió el acta de inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No.MC- 415-004-2024.

2. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. Mc-415-004-2024.

3. Que el contratista presento la factura No. 200106 de fecha 27/05/2024 correspondiente al pedido parcial número 2 del CONTRATO DE SUMINISTRO No.MC- 415-004-2024.

4. Que el contratista presento el pago de seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2024.

5. Que el Supervisor del contrato autorizo el pago del Acta de Recibo Parcial 2 del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-415-004-2024, por un valor de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (11.884.150.00).**

6. Por lo anterior,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. RECIBIR a satisfacción del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL INPEC el Acta de Recibo parcial 2, del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC- 415-004-2024, celebrado entre ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL INPEC y. ELSA PRADA TORRES C.C. Nº 63.301.600 de Bucaramanga, TODO ASEO S.A.S. NIT. 800.012.833-2 R/L., actuando en calidad de contratista, cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE TABACO (CIGARRILLOS) COMERCIALIZADOS EN EL EXPENDIO DEL EPMS SAN GIL - INPEC, de acuerdo a las cantidades suministradas y relacionadas en la presenta acta, debidamente aprobadas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato:

ITEM	CODIGO	ELEMENTO	DESCRIPCIÒN	U/MEDIDA	V/UNITARIO	C/ACTA 2	V/ACTA 2
1	50211502	Cigarrillo	Cigarrillos con filtro, color blanco contiene: alquitrán-nicotina y monóxido de carbono, marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y regional, cajetilla x 20 unidades.	Cajetilla x 20 unidades	$ 6.075,00	506	$ 3.073.950,00
2	50211502	Cigarrillo	Cigarrillos con filtro, color blanco, contiene: alquitrán-nicotina y monóxido de carbono, marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y regional, cajetilla x 10 unidades.	Cajetilla x 10 unidades	$ 3.038,00	2900	$ 8.810.200,00
VALOR TOTAL ACTA DE RECIBO PARCIAL 2							**$ 11.884.150,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: El Balance financiero del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC- 415-004-2024, es:

VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL	**$ 25.596.975,00**	
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01		**$ 12.801.525.00**
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N0. 2		**$ 11.884.150.00**
SALDO POR EJECUTAR		**$ 911.300.00**
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL		
SUMES IGUALES	**$ 25.596.975,00**	**$ 25.596.975,00**

ARTICULO TERCERO: Autorizar el pago del Acta de Recibo parcial 1 del CONTRATO DE SUMINISTRO No .MC- 415-004-2024, por un valor de: **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 11.884.150.00)**

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en San Gil Santander, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

VICTOR HUMBERTO ORTIZ RUIZ
Supervisor Contrato MC- 415-004-2023
EPMS San Gil.

TODO ASEO SAS

ELSA PRADA TORRES
C.C. 63.301.600 de Bucaramanga,
NIT. 800.012.833-2
RL TODO ASEO S.A.S

Elaboró: VICTOR HUMBERTO ORTIZ RUIZ - Responsable de expendio EPMS SAN GIL.
Aprobó: ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS - Responsable Área de Contratación EPMS SAN GIL.
Fecha: 27/05/2024